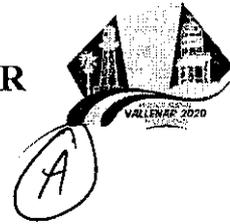




# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



## DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA

08-05-2020

### ACTA

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sra. Concejala a la Decimoquinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

### ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

### TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. SEGURIDAD PUBLICA
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

Señor Alcalde saluda a los presentes, en especial al Mayor de Carabineros, Sr. Y Capitán Sr. Luis Sandoval Morales, también al Sr. Jorge Villalobos, Administrador Municipal, comenta su preocupación por el aumento de contagios covid-19 que han afectado a la comuna, llegando a 10 casos confirmados y la indiferencia de la comunidad en general ante ello, reflejado en la inobservancia del permanecer en casa y salir sólo ante lo irremplazable.

### 2. SEGURIDAD PÚBLICA:

Como se había acordado en sesión anterior, participa de la sesión, Carabineros, representados por el Mayor Comisario y Capitán del mismo cuerpo, no participa el Ejército, ante la invitación éste expresó que podría concurrir, siempre que fuera autorizado por su mando superior.

Sr. Alcalde comenta que se dictó una Resolución Presidencial en el día de ayer, en ella se otorga mayores atribuciones a los municipios para fiscalizar, a través de sus inspectores, locales nocturnos, pubs, restaurantes, lo que normalmente se hace en conjunto a las policías y autoridad Sanitaria, el tema está en la contraloría y teme que signifique nuevas responsabilidades.

La invitación efectuada al Capitán de Ejército, dice relación a que suceden hechos delictuales o no acatar el toque de queda durante su vigencia, pero se advierte que las fuerzas militares patrullan en grupo, no repartidos por la ciudad. Mayor de Carabineros expresa que es su protocolo y al dictarse el estado de excepción, Carabineros quedan supeditados al mando militar. Mayor expresa que ha sugerido modificación del protocolo, pero el mando militar ha estimado continuar trabajando de la misma forma.



# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Respecto de los servicios, carabineros realiza su trabajo, pero otras acciones debe acatar las directrices del Ejército.

Sr. Alcalde informa que la Asociación Chilena de Municipalidades ha hecho una solicitud de cambio de esta estrategia al Gobierno, porque esta situación se ha dado en todo el país; el conocimiento de la comuna lo tiene carabineros. Mayor expresa que ellos han informado en detalle la situación de la comuna en lo delictual, drogas, etc., de ahí que ha solicitado apoyo en algunos lugares a horas determinadas. En general desde el inicio del Estado de Excepción, los delitos han bajado, pero han aumentado los delitos de robo durante el día.

Respecto a ruidos molestos, luego de dictada la Ordenanza han bajado en forma considerable. Mayor expresa que carabineros está desarrollando su labor, pero en relación al cambio de protocolo, no puede más que sugerirlo al Ejército.

Sr. Alcalde expresa que se hace necesario llamar a una reunión al Consejo de Seguridad Comunal, en él debe participar la Sra. Gobernadora quién deberá invitar al Ejército como participante en La seguridad de la comuna.

Respecto de la norma enviada por el Gobierno a la Contraloría expresa, que le hubiera gustado que se entregara atribuciones a los Alcaldes para que en conjunto a las fuerzas militares, las policías, entre otros, elaboraran un Plan estratégico para, mantener el orden social en la comuna y tomar medidas para evitar que los contagios continúen.

La reunión del Consejo de seguridad se realizará el próximo Martes.

Sr. Alcalde y Concejales agradecen la presencia y buena disposición de Carabineros y equipo municipal.

### 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

<b>1.-</b>	Secretaría Comunal de Planificación	Solicita acuerdo para iniciar licitación y contrato de obras cuyo monto supera las 500 UTM. Indicadas en solicitud correspondiente.
------------	-------------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes, se acuerda realizar las gestiones correspondientes para contratar la ejecución de las obras que a continuación se señala, en virtud de la letra i), inciso 1, del artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dado que estas obras involucran montos iguales o superiores a 500 UTM:

- 1.- Reposición Sede Junta de Vecinos 18 de Septiembre ValLENAR.
- 2.- Mejoramiento Plaza Las Américas Domeyko, ValLENAR.
- 3.- Mejoramientos Pozos APR de Domeyko, ValLENAR.
- 4.- Mejoramiento de Talud Avenida Los Canales, ValLENAR.

(Acuerdo N°72).

### 4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

#### Reparación Piletas:

En relación a lo planteado por el Concejal Morales en la sesión anterior respecto a colocar fibra de vidrio en las piletas de la plaza, se conversó con el contratista y concluyeron que era lo mejor, que era más durable.

Administrador expresa que es mejor, dado que su mantención deberá realizarse cada dos o tres años a diferencias de la pintura, es una inversión que se justifica. El proyecto tiene una disponibilidad presupuestaria de 80 millones de pesos, fue adjudicado por 76 millones, se solicita aumentar esa disponibilidad en 7 millones de pesos para terminar el trabajo.



## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Concejal Bogdanic está de acuerdo pues conoce técnicamente el tema, pero advierte que la mantención debe ser constante, lo fundamental sería que evita filtraciones.

Por unanimidad de los presentes, se autoriza realizar ampliación de obra y presupuesto en el proyecto **"MEJORAMIENTO PILETAS PLAZA AMBROSIO O'HIGGINS VALLENAR"**, ID-2322-121-LP19, la modificación consiste en complementar el proyecto con mejoras significativas tendientes a prolongar la vida útil de la obra, lo que implica aumento en el monto contractual en \$13.417.225.- quedando el proyecto finalmente en un monto total de \$ 87.706.815.- Los recursos a utilizar provendrán del ítem "Patentes Mineras".

(Acuerdo N°71)

Se informa que se ha incluido la restauración de la Obra "El Secreto de la Fuente".

Los recursos serán del ítem patentes mineras.

Concejal Morales reitera que se cuida la pintura de las piletas, respecto de la armonía con el todo.

### **Control Sanitario:**

Sr. Alcalde manifiesta que para realizar control sanitario se requiere equipos de trabajo, por lo que ha debido sacar trabajadores de algunas unidades para completar equipos. Se hacen turnos de cuatro días por cuatro, para ello se requiere 32 personas más, los que continúan trabajando en sus cargos por ello se ha debido contratar 7 personas con \$443.000 como sueldo, en total proyectado a 3 meses son \$ 9.300.000.- debido a la incertidumbre que existe con el avance del contagio, ya hay un funcionario con el virus, 11 personas del equipo debieron ir a cuarentena por 14 días por prevención; se debe aumentar el monto para 11 personas más, por lo que la proyección es de 23 millones 922 mil pesos para reemplazo, si luego de la cuarentena el examen de control es negativo, regresan al trabajo. Los recursos son de patentes mineras.

Respecto de los recursos prometidos por el Gobierno aún no hay certezas, informa el Sr. Alcalde que ahora dicen que entregarían recursos frescos, los montos serían de 256 millones aproximadamente.

El perfil funcionario debe ser de responsabilidad en el trabajo.

Concejal Isla expresa que debe haber obligatoriedad en el uso de los elementos de protección, por ello es fundamental la inducción, expresa Concejal Morales.

Sr. Alcalde expresa que se reunirá ahora con el equipo de salud para analizar la actualidad.

Sr. Alcalde reitera el cuidado en lo personal, quedarse en casa el mayor tiempo posible.

Se comenta el cambio de escenario, hoy con más casos de contagio, y el escaso apoyo del Gobierno en la prevención.

Concejal Neira plantea la situación económica que está afectando a los pobladores, la cesantía ha aumentado, sugiere la necesidad de organizar comedores para paliar el problema de alimentación. Sr. Alcalde informa que compraran 1000 paquetes más de alimentos, que serán repartidos a partir de la semana próxima, el tema de los comedores no es posible por la reunión de personas, por tanto, el reparto en domicilio sería lo mejor, si es necesario se compararán 5000 mil bolsas de alimentos con 30 a 40 millones de pesos, cada semana entregar una bolsa a la familia cada bolsa es de \$ 15.000.- con valor al por mayor, es la intención.

Sr. Alcalde informa que se requiere acuerdo para iniciar proceso de licitación y contrato de obras cuyo monto es superior a 500 U.T.M. estos son:

### **5. TEMAS VARIOS:**

**Sede vecinal:** Concejal Morales consulta por la sede del Club Ocaso Feliz. Sr. Alcalde informa que el proyecto está elegible, pero se debió priorizar el pozo de Domeyko estima que por eso quedo pendiente, pero está listo.



## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



### **Cortes de energía eléctrica:**

Sr. Morales informa que produjeron reiterados cortes de energía eléctrica en Baquedano, ello provocó deterioro de algunos equipos electrodomésticos que la empresa deberá compensar, Concejal traerá el listado de familias afectadas. La idea es buscar buenos oficios de la empresa, si no cumpliera podría intervenir el municipio.

### **Focos de área:**

Concejal Morales solicita se instalen focos de área en el camino entre el Algarrobo y la subida a Torreblanca, pues está muy oscuro, por tanto, peligroso. Se informará a medio Ambiente.

Concejal Valderrama consulta por el giro de aporte a joven que viajaría a España, él consiguió el dinero y mandó arreglar la bicicleta, ahora debe devolver ese dinero.

### **Apoyo a emprendedor:**

Concejal Valderrama informa que una persona quiere iniciar un emprendimiento. Se debe informar que debe coordinar con Fomento Productivo.

### **Trabajadores de la empresa de estacionamientos controlados:**

Concejal Valderrama consulta cómo se está canalizando el apoyo a los trabajadores de los estacionamientos controlados. Sr. Alcalde informa que lo coordinó con la empresa.

Sr. Alcalde informa que el Gobierno debe entregar los recursos para los microempresarios, pero aún no se ven los resultados, podrían canalizarlos a través de los municipios, para ello se requieren varios trámites.

### **Reparto de agua en sectores rurales:**

En atención a inquietud presentada en sesión anterior, Sr. Alcalde informa que se ha entregado agua a Pozo Seco normalmente.

Próxima sesión Miércoles a la 9:00 horas.

Concluye la sesión a las 11:30, horas.



NFR/mvb.-